



## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

Fecha de prueba 2023-06-07	Nombre ó Razón social MARIO CORTES TARQUINO	Documento de identidad CC.(X) NIT.( ) No. 12112255
Dirección CHAPARRAL	Teléfono fijo ó Número de Celular 573138188661	Ciudad CHAPARRAL
Correo Electrónico NO DISPONIBLE		Departamento TOLIMA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Placa THR516	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMIONETA	Marca FOTON	Línea BJ2037Y3MDV
Modelo 2015	Número de licencia de tránsito 10007551228	Fecha de matrícula 2014-06-11	Color BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis LVAV2MBB2FJ001005
No. de motor 89606997	Tipo motor 4T	Cilindraje (cm <sup>3</sup> ) (si aplica) 2776	Kilometraje NO FUNCIONAL	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje S(X) NO(X)
Potencia (si aplica) 161	Tipo de carrocería DOBLE CABINA	Fecha Vencimiento SOAT 2023-09-18		Conversión GNV S(X) NO(X) NA(X)	Fecha vencimiento GNV

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado

## 4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima /Rango	Unidad	Simultánea (sí) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 17.1			2.5	klux	no
	Inclinación	2.75			[0.5,3.5]	%	
Altas(s)	Izquierda(s)	Intensidad 26.1			2.5	klux	no
	Inclinación	1.35			[0.5,3.5]	%	
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 22.7				klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad 34.7				klux	si
	Derecha(s)	Intensidad 13.4	14.6			klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad 20.1	14.6			klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 57.4			Máxima 225	Unidad klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 81.3	Delantera Derecha	Valor 78.0	Trasera Izquierda	Valor 78.8	Trasera Derecha	Valor 79.0	Mínima 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

## 6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3499	6693	N	Eje 1	3630	5701	N	3.61	[20,30]	30	%
Eje 2	2931	4972	N	Eje 2	2378	4303	N	18.9	[20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		[20,30]	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		[20,30]	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		[20,30]	30	%
Eficacia Total				Valor 57.4	Mínimo 50			Unidad %			

## 6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Sumatoria Izquierdo	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
25.6	18	%		3127	11665	N	Sumatoria Derecho	2417	10004

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -0.44	Eje 2 0.41	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia %	Error en Tiempo %	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	-------------------------	----------------------	-------------	-----------------	-------------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí		%	%			%			%			(ppm)		%	%
Crucero		%	%			%			%			(ppm)		%	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (NA)										Valor				Unidad	
Temperatura de prueba				Temperatura										°C	
Condiciones Ambientales				Temperatura Ambiente										°C	
				Humedad Relativa										%	

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

(rpm)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	4.37	%	2.36	%	0.51	%	2.32	%				
Gobernada	2240	(rpm)	2230	(rpm)	2240	(rpm)	2280	(rpm)		2.06	35	%
(rpm)	Temperatura de operación del motor		Condiciones Ambientales						LTOE	Unidad		
Ralentí	940	Temp. Inicial	56.0	Temp. Final	56.0	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad				
									estándar	364		mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	9.78	10.4				
DERECHA	9.65	10.7				5.11

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO:  SI  NO N° Consecutivo RUTN: (A)166324269

E1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO:  SI  NO

Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FURASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

1. Presión de llantas

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	35.0	40.0				
DERECHA	35.0	40.0				40.0

Diametro del tubo de escape 60 mm -- Cumpliendo con la Resolución 0762 del Ministerio de Ambiente, todas las fuentes móviles terrestres de carretera con motor de encendido por compresión deben ser medidas y reportados en opacidad y densidad de humo, pero su cumplimiento se evaluará en opacidad hasta el 7 de agosto de 2023, su resultado en densidad de humo para la prueba de emisiones contaminantes es: resultado densidad de humo= 0.66 - Tipo de combustible con el que se hizo la prueba: DIESEL

Si usted salió aprobado, debe volver antes o hasta el 2024-06-06 07:57:35.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Equipo	Marca	Serial	Banco	PEF	LTOE
Opacímetro	SENSOR	PX-O20160016			364
Frenómetro	PYXIS	PX-FU2016003			
Probador de Suspensión	PYXIS	PX-SU2016003			
Alineador al paso	PYXIS	PX-ALU2016003			
Sonómetro	FLUS	PX-S20160011			
Luxómetro	TECNOLUX	PX-L2016002			
Termohigrómetro	INDUESA	THV09091783			
Profundímetro	moore w right	5521			
PE DE REY	STARRETT	DTAA02T0090101			
PINZA RPM	BRAINBEE	PX-RPMmix2016005			
SONDA DE TEMPERATURA	BRAINBEE	PX-TEMPmix2016005			
CAPTADOR RPM	Brainbee	200911000022			
DETECTOR DE HOLGURAS	PYXIS	PX-HU2016005			

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Aplicación	Versión	Dispositivo
PISTA	2.9.20220824	Tablet
PREREVISIÓN	2.9.20220824	Tablet
SERVICIO	2.9.20220720	Tablet
SERVIDOR-INDUPACK	2.9	Maquina virtual

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ CERQUERA [Toma De Fotos 1-Pruebas Visuales-Alineación De Luces-Pruebas De Ruido-Dirección-Toma De Fotos 2-Suspensión-Frenos-Análisis De gases Diesel]

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Gian Carlos Quesada

ING. GIAN CARLOS QUESADA

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indica Artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe